



///Plata, 20 MAY 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la solicitud de reconocimiento de servicios de diverso personal docente, en reemplazo de la Profesora del Liceo "V́ctor Mercante" señora Elsa Leonor Fauci a quien se lo concedió licencia médica y teniendo en cuenta la información producida a fs.8 vta. por la Administración de la Presidencia,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
R E S U E L V E :

ARTICULO 1*.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por las siguientes Profesoras, en las horas de "Formación Musical" que en cada caso se indica del Liceo "V́ctor Mercante", durante los períodos comprendidos entre el 2 y el 16 de marzo de 1988 y el 18 y el 30 del mismo mes y año, en reemplazo de la Profesora Elsa Leonor Fauci a quien se le concedió licencia médica:

- GOMILA, María Claudia (D.N.I. 12.963.031), en seis (6) horas.
- TOMBA, Ana María (D.N.I. 16.761.373), en seis (6) horas.
- VERGES, Agustina Isabel (L.C. 8.787.708), en tres (3) horas.
- HERRERO, Silvina Andrea (D.N.I. 17.225.231), en tres (3) horas, en los términos de la Resolución N* 809/77..

ARTICULO 2*.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por la Profesora Mercedes Matilde QUIROGA FURQUE (D.N.I. 4.177.429), en el cargo de Ayudante de Clases Prácticas del mencionado Liceo, durante los períodos comprendidos entre el 2 y el 16 de marzo de 1988 y el 18 y el 30 del mismo mes y año, en reemplazo de la Profesora Elsa Leonor Fauci.-

ARTICULO 3*.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1120 Personal Temporario-070 Personal Docente, del Presupuesto de la Presidencia (Programa 280 "A").-

ARTICULO 4*.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al Liceo "V́ctor Mercante"; tomen razón Dirección General de Personal y Administración de la Presidencia y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.-

RESOLUCION N* 289

D.G.O.
NES

289

LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA